

# EL LIBERAL DE TENERIFE

## DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. Laguna.



Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:  
Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Miércoles 18 de Mayo de 1898  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:  
Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Número suelto 10 céntos.



La Misa de Requiem que se ha de celebrar el viernes 20 del corriente en la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar, a las 8 de la mañana y las rezadas en el propio templo y en el de San Francisco, a la misma hora, serán aplicadas en sufragio del alma de la

**SEÑORA D.<sup>a</sup> EMILIA MORALES Y GARCÍA**

(VIUDA DE PADILLA)

Falleció el 15 de Abril de 1898

Q. S. G. G.

Sus hijos D. Jerónimo, D. Francisco, D.<sup>a</sup> Maria Josefa, D.<sup>a</sup> María de los Dolores y demás parientes, ruegan á los fieles y personas de su amistad se sirvan encomendar á Dios Ntro. Señor el alma de la finada y la asistencia á los religiosos actos, por cuyas piadosas obras vivirán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de Indulgencia á los que asistan, y por cada Misa que se oyere, parte del Rosario que se rezare, Comunión que se hiciera y cualquier otro acto piadoso que se practicare en sufragio por la difunta.

### HENO

Se acaba de recibir una importante partida que venden á precio económico los Sres. Elder Dempster y C.<sup>a</sup> Marina núm. 11.

### EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos  
CONDICIONES DE SUSCRIPCION  
(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS  
(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esqueles mortuorias, á precios convencionales.

### Sección religiosa

**Santo de hoy.**—Stos. Felix, Dioscoro, Teodoro y Venancio y Stas, Alejandra Claudia y Eufracia.

**Santo de mañana.**—La Asension del Señor y Stos Pedro Celestino y Evonio.

### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las 10 solenne uncion.

### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 : á las 9 solenne uncion y á las oraciones cultos a Maria.

### IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 ½ á 8:

### EFEMÉRIDES

- 1804.—El Senado francés confiere á Napoleón Bonaparte el título de emperador.
- 1850.—Desembarca en Cárdenas el general español D. Narciso Lopez.

### REGISTRO CIVIL

MAYO 16

Nacimientos

Federico López y Marizatt.

Defunciones

María de la Concepción León y García; de esta Capital, 87 años, viuda; calle de la Cruz Verde núm. 12.—Vejes.

Antonia Marques Cruz; de esta Ciudad, 13 meses, calle de Iriarte núm. 11.—Menigitis.

Domingo Matias Mesa; de Granadilla, 21 años, se ignora su estado; Hospital militar.—Cléuro-neumonia.

Matrimonios

Ninguno.

### SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
CAPITAL DE LA PROVINCIA  
DE CANARIAS

Mes de Mayo  
Día 16

### Entrada de buques

NUM. DE VAPORES  
Al año Al mes

584—55—*Alexandre Bixio.*— Vapor francés, de Marsella. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Limón despachado por su consignación.

585—56—*Mandingo.*— Vapor inglés, de Sierra Leona. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp.

Día 17

586—57—*León y Castillo.*— Vapor español, de Arrecife, Puerto de Cabras y escalas. Dejó y tomó correspondencia y carga y salió para el Médano despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

587—58—*Viera y Clavijo.*— Vapor español, de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó correspondencia y carga y salió para Las Palmas despachado por los mismos señores.

*José Estevão.*— Bergantín goleta de tres palos, portuguesa, de Funchal, consignada á su consignación.

### EDICTO

Don Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento acordó en la sesión del once del corriente conceder en arrendamiento por el término de tres años el local exterior que posee en la plaza del mercado con destino á la venta de carnes.

La subasta tendrá lugar el día cinco de Junio próximo á las dos de la tarde en las salas consistoriales ante la Junta respectiva, siendo el tipo que ha de servir para el contrato el de mil doscientas pesetas anuales pagados por mensualidades vencidas.

Las proposiciones serán verbales y por pujas á la llana no admitiéndose las que no cubran el tipo señalado.

El pliego de condiciones á que ha de sujetarse el arrendatario podrá verse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día señalado para la subasta.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Mayo de 1898.—*Pedro Schwartz y Mattos.*

### ALCALDIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

### ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento acordó en sesión del día de ayer sacar á concurso una plaza de oficial de Contaduría dotada con el haber anual de 1500 pesetas.

Lo que se anuncia al público con el fin de que las personas que aspiren á ella, puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Corporación hasta el día 23 del que cursa á las tres de su tarde en que termina el plazo señalado.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Mayo de 1898.—*Pedro Schwartz y Mattos.*

### NOTICIAS DE LA PROVINCIA

#### Clero

Han sido nombrados curas de Santa Brigida, Tias y Santa Lucia en la Diócesis de Canaria los presbiteros D. Manuel Suarez Viera, D. Francisco de la Fe Benites y D. José Dominguez Martin.

#### Voluntarios

Con acuerdo del Excmo Sr. Capitan General del Distrito ha quedado constituida la guerrilla formada por los cazadores de esta capital.

Acsiende el número de los alistados á mas de 50 y han nombrado para jefe al distinguido teniente de infanteria nuestro paisanos D. Tomás Castro y Vazquez.

#### Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Schwartz y con asistencia de los Concejales Sres. Fernández del Castillo, Caprario, Díaz Llanos, Fernández Pérez, Solano, Filpes, Izquierdo Azcárate, Martorano, Cámara, Benítez y Garcia Izquierdo, celebró el lunes sesión ordinaria el Excmo Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de la renuncia de los cargos de concejal y teniente alcalde del tercer distrito, presentada por el señor Salas; en consecuencia, previas las oportunas votaciones se corrió la escala entre los demás señores tenientes alcaldes, resultando elegido, para el tercer distrito D. Vilehaldo Caprario, para el cuarto D. Miguel Fernández Pérez y para el quinto D. Mariano Solano, á quienes se les posesionó interinamente;

Sacar á concurso la plaza de oficial de la Contaduría, vacante por fallecimiento de D. Ramón Baudet, señalando el plazo hasta el lunes próximo y hora de las 3 de la tarde para la presentación de solicitudes;

Designar á D. Mariano Solano para formar parte de la Comisión permanente de Beneficencia, Higiene y Salubridad; á D. Gonzalo Diaz Rodriguez para la de Cumplimientos; á D. Adolfo Benitez para regidor del Cementerio y á D. Antonio Garcia Izquierdo para suplente de éste;

Que por la Alcaldía se llenen todos los requisitos de la ley de expropiación forzosa para la de una faja de solar perteneciente á D.<sup>a</sup> Concepción Toledo, que ha de ocuparse en el ensanche de la calle de la Rosa.

Aprobar el presupuesto formado por el Arquitecto municipal, de construcción de un muro en una huerta de dicha señora en la propia calle;

Que por la Alcaldía se adquirieran ocho juegos más de escobas cilíndricas para la máquina barredora;

Que por la Comisión de policía urbana se estudie y proponga lo que estime conveniente á la mejor organización del servicio de limpieza pública.

Vender en pública subasta, como hierro inútil, las sillas que se han retirado de los paseos públicos.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* de la provincia, se terminó la sesión, siendo las 10.

#### Convocatoria

Se halla vacante la plaza de oficial de Contaduría de este Ayuntamiento, por defunción de D. Ramón Baudet que la desempeñaba.

#### Exámenes

Anoche embarcó para Las Palmas á presidir los exámenes de los colegios incorporables de aquella ciudad y la villa de Arucas, una comisión de catedráticos del Instituto provincial compuesta de los Sres. D. Quintin Benito, D. Miguel Rivera, D. Francisco Ruiz Macias y D. Antonio Zerolo.

#### Donativo

Dice lo que sigue nuestro colega *España de Las Palmas.*

«Según nuestro querido é ilustrado colega *El Cronista* el eminente pianista y laureado compositor Mr. Camilo Saint Saens, regalará al Gobierno español para que su producto se destine á la suscripción nacional, la propiedad de una nueva ópera que á la sazón se halla escribiendo el inspirado Maestro.

#### El Bazar

Anoche produjo 157 pesetas.

Dicese que continuará.

Aun quedan cédulas.

#### La Cruz Roja

La Cruz Roja italiana, ha ofrecido desinteresadamente sus servicios á España para que los utilice donde y como lo estime mas conveniente.

#### Gastos

Durante la última semana gastó el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en obras ejecutadas por la Administración la cantidad de 364 pesetas 13 céntimos.

**Subasta**

Dentro de breves días tendrá lugar en el Cuartel de San Carlos, la venta en pública subasta de un caballo de la Sección montada de la Compañía de Guardias provinciales de estas islas, denominado «Filofilla», tasado en 100 pesetas y el cual tiene de alzada, 7 cuartas y dos dedos.

**SUPLEMENTO**

al núm. 2014 publicado á las 8 de la mañana de hoy.

**Telegramas**

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 17.—3 t.

**Cuba**

El «Heraldo de Madrid» acaba de recibir un telegrama de la Habana participando que los rebeldes volaron una alcantarilla de Guanabacoa, y que perseguidos por nuestras tropas pudieron capturarse algunos de los malhechores.

**Mencheta.**

Madrid 17.—5 t.

**Cuba**

Telegramas de la Habana dicen que varios buques yankees están frente á Mariel y Matanzas y que los barcos españoles repetirán sus salidas para obligar á los enemigos á que se reconcentren y acepten combate.

En toda la isla nótase el creciente entusiasmo por defender la soberanía de España y rechazar á los americanos cuando intenten desembarcos.

**Mencheta**

Madrid 17.—7 n.

**Crisis**

Ha terminado la reunión que celebraron con el Sr. Sagasta los ministros dimisionarios Sres. Capdepon, Groizard, Correa y Lopez Puigcerver, asegurándose que estos quedarán en el nuevo Gabinete.

En los círculos políticos, bien informados dícese que la cartera de Estado la ocupará el Sr. Gamazo y la de Marina, el Sr. Auñón.

**Mencheta**

Madrid 17.—7'30 n.

**Cuba**

Cablegrafían de la Habana que algunos comerciantes han puesto dificultades para el cange de Billetes del Banco.

Otros telegramas de la misma procedencia dicen que continúa ignorándose el paradero de nuestra escuadra.

**Mencheta**

Madrid 17.—8 n.

**Puerto Rico**

Telegrama oficial de San Juan de Puerto Rico participa que ha sido capturado un periodista americano que sacaba fotografías de nuestras fortificaciones.

Sometido inmediatamente á un Consejo de guerra fué condenado á nueve años de presidio.

**Mencheta**

Madrid 17.—9'15 n.

**La Crisis**

Acabo de hablar con el Sr. Sagasta para preguntarle si se habían vencido las dificultades para que se encargara el Sr. Gamazo en el Ministerio de Estado y me ha contestado que todavía no hay nada resuelto.

**BOLSA**

Deuda perpétua 4 P<sup>8</sup> interior á 46'60.

Id. id. 4 P<sup>8</sup> exterior á 58'00.

Idem amortizable 57'00.

Acciones del Banco de España á 307'00.

**CAMBIOS del día 17**

Londres, vista 00'00 por £

Paris, vista á 80'00 P<sup>8</sup> P.

**Mencheta**

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

**LA GUERRA**

(POR EL CABLE)

*En el Canada*

Teronto 26.

El ministro que ha sido de España en Washington, Sr. Polo de Bernabé, en una conversación sostenida con un representante de la prensa, ha declarado que ha ido al Canadá á ocuparse y arreglar asuntos consulares, y que su presencia en dicho Estado no viola las leyes de neutralidad.

**REUTER.**

*Barcos para los yankees*

Nueva York 26.

Los agentes de una compañía americana de Hamburgo confirman la noticia de que los Estados Unidos han adquirido los vapores *Fuers! Bismark y Hamburgo*, que serán transformados en crucero auxiliares en el astillero marítimo de Brooklyn.

**REUTER.**

**TELEGRAMAS DE FABRA**

*Inglaterra y la Unión*

Colonia 27.

La *Gaceta de Colonia*, publica un despacho de Nueva York, asegurando que se proyecta un Tratado de alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos.

*El convenio de Génova*

Berna 27.

El Consejo Federal ha ofrecido á los gobiernos de Washington y Madrid que se extiende á la guerra marítima el convenio de Génova.

*Secuestro de correspondencia*

Nueva York 27.

Se confirma la noticia de que las Administraciones de Correos han recibido la orden de detener las sacas de correspondencia destinadas á España.

*El ejército «yankee»*

Washington 26.

El Congreso (ambas Cámaras), ha aprobado el proyecto de ley reorganizando el ejército.

*Cargamento de víveres.—Tentativa de desembarco.*

Nueva York 27.

El transporte *Ciudad de Texas*, es esperado hoy en Cayo Hueso.

Conduce 1.100 toneladas de víveres. Dicho buque, protegido por la escuadra americana, tratará de desembarcar su cargamento en Cuba.

Los laborantes afirman que, tanto Máximo Gómez como Calixto García, están prevenidos para facilitar el desembarco.

*Proyectos de intervención.—Actitud de Alemania.—Contra el bloqueo de Manila.*

Paris 26.

El periódico *Le Gaulois* da cuenta hoy de una importante entrevista que uno de sus redactores ha tenido con un diplomático alemán.

Dijo éste que, después del primer encuentro importante entre españoles y yankees, las potencias intervendrán á despecho de Inglaterra, para conseguir la suspensión de hostilidades.

Añade que Alemania, cuyo comercio en Filipinas es importante, ha protestado ya contra el proyecto de bloqueo de Manila, que acarician los yankees.

*La guerra del hambre.—El «Teléforo en salvo».*

Londres 27.

*The Daily News* publica un despacho de Washington, diciendo que Mac-Kinley no tiene más plan que estrechar el bloqueo de Cuba, para que los habitantes de la isla carezcan de subsistencias.

Según un telegrama de *The Standard*, el vapor español *Teléforo* se ha refugiado en Queenstown (Jamaica).

*La neutralidad de Francia*

Paris 27.

El *Diario Oficial* publica la anunciada declaración de neutralidad de Francia, ante la guerra hispano-americana.

*Crucero francés á Puerto Rico*

Paris 27.

El crucero francés *Rigault de Genouilly* salió ayer de San Thomas con rumbo á Puerto Rico, donde quedará por ahora de estación.

**Fabra.**

**CIRCO DE VERANO**



*Señorita Teresa Domínguez Valverde*

NOTABLE EQUILIBRISTA

Para esta noche anuncia la compañía que actúa en el Circo de verano la función á beneficio de la familia Amado, entre la que figura la notable equilibrista Srta. Teresa Domínguez y Valverde, cuyo retrato publicamos.

Es una de las mejores artistas de la compañía, y la que con sus arriesgados trabajos arranca siempre nutridas salvas de aplausos.

El programa de la función se compone de los siguientes escogidos números:

POR PRIMERA VEZ

EL BLANDECHO CON LA SILLA EQUILIBRADA, por la señorita Teresa.

POR PRIMERA VEZ

EL FIL DE FERR, por la señorita Blanca.

LA BARRA FIJA,

por los señores Amado padre é hijo, Rafael, Adriano é Hipólito.

EL GRAN SALTO MORTAL,

por encima de cinco caballos en el cusinet árabe, por el ágil Manolo Amado.

DOBLE TRAPECIO,

por los Sres. Amado y Rafael, con nnevos y difíciles ejercicios.

**BAILE ANDALUZ**

por las señoritas Teresa y Blanca.

Dadas las simpatías que estos artistas han sabido captarse, es seguro que la función de su beneficio resultará brillante.

Detalle del Producto bruto y gastos ocurridos con motivo del concierto dado por la Sociedad Filarmónica «Santa Cecilia» el día 1.º del corriente en el Teatro de esta Capital á beneficio de la Asociación La «Cruz Roja.»

	INGRESOS	PTAS.
Don Pedro Schwartz y Mattos.	1 platea principal.	150'
» Arturo Sabal.	6 butacas.	30'
Sta. Eloisa Martin.	1 butaca.	25'
Don Alvaro Martin.	1 butaca.	5'
» Federico Verdugo.	2 butacas.	10'
» Gaspar Cambreleng.	2 butacas.	10'
» Carlos Hamilton.	1 platea principal.	150'
» Hugo Hamilton.	1 platea principal.	150'
» Recibido anónimo.		200'
» Francisco Amesqueta.	3 butacas.	25'
» José Sanmartín Herrera.	1 platea principal.	150'
Mers. Grant.	1 entrada al paraiso.	50'
D.ª Claudina Guerrin é hijas.	4 butacas.	20'
Don Gonzalo Cáceres Sánchez.	4 idem.	20'
» Carlos Rossi.	2 idem.	10'
» Ginés Paredes.	3 butacas.	25'
» Cezar Rodriguez Bruzón.	2 idem.	25'
» José de la Roche.	1 idem.	5'
» Manuel Cañadas.	1 idem.	5'
» Américo Poggio.	2 idem.	12'50
» Victoriano Marin.	2 idem.	10'
» Sixto Lecuona.	3 butacas.	30'
» La Cruz Roja.	1 platea principal.	52'50
» Claudio Brito.	1 entrada á palco.	5'
» Luis Ley Luz.	2 butacas.	20'
» Rafael del Campo.	1 butaca.	5'
» Manuel Feria.	3 idem.	75'
» Francisco de Armas Clós.	2 idem.	10'
» Carlos de Miranda.	2 idem.	10'
» Gonzalo de Forouada.	1 idem.	5'
» Aureliano Martin.	1 palco principal.	50'
» José Baute.	1 butaca.	5'
» Daniel Fernández.	1 idem.	5'
» Tomás Castro.	2 idem.	10'
» Eduardo Alvarez y Morales.	3 butacas.	15'
» Miguel Feria.	1 idem.	5'
» Juan Marti.	4 idem.	100'
» Juan Cumella.	1 idem.	100'
» Joaquin Cazaza.	1 idem.	5'
» Antonio Pintor.	2 idem.	10'
» Ezequiel Mandillo.	2 idem.	10'
Sr. Administrador de Puertos Francos.	12 idem.	60'
Don Juan Marti.	1 idem.	5'
» Ignacio Pérez Galdós.	1 platea principal.	25'
» Carlos Yaacks.	1 idem idem.	150'
» Benito Pérez.	2 butacas.	10'
» Abel de Aguilar.	3 idem.	15'
» Miguel Reushavr.	1 platea principal.	75'
» Tomás Clavijo.	1 idem.	25'
» Manuel Rodriguez Vega.	1 butaca.	5'
Sres. Jefes y oficiales, Batallón Segorbe.	1 palco principal.	75'
Don Francisco Warleta.	1 luneta.	10'

	INGRESOS	PTAS.
El «Liberal de Tenerife».	1 luneta.	10'
Don Rafael Clavijo y Armas.	3 butacas.	25'
» Martin Saavedra.	1 butaca.	5'
» Agustín Guimerá.	2 idem.	10'
» Emilio Gutiérrez Salazar.	1 idem.	5'
» Félix Martín.	1 idem.	5'
» Manuel Santaella.	1 idem.	5'
» Manuel Batista.	1 idem.	5'
» Juan Caro.	1 idem.	10'
» Cristino Hernandez.	1 idem.	5'
Mers. Samlez Brovnr.	1 idem.	10'
Don Nicolás Fuentes y García.	1 luneta.	5'
» Patricio Estévez.	1 butaca.	5'
Sres. Jefes y Oficiales del Batallón Regio- nal de Canarias n.º 1.	1 palco principal.	100'
La familia de los Sres. de Oramas.	1 palco principal 8 entradas.	40'
Excmo. Sr. D. Anselmo de Miranda.	2 butacas.	10'
Don Carlos Grote.	2 idem.	10'
» José Barclullon.	2 idem.	10'
Excmo. Sr. D. Lorenzo García del Castillo.	1 platea principal.	100'
Don Blas González.	1 butaca.	5'
» Martín Rodríguez Diaz.	1 butaca.	5'
» Arturo Ballester.	1 butaca.	10'
» Carlos Caulfield.	3 idem.	30'
» Julio Nieto.	3 idem.	15'
» Rodrigo de la Puerta.	2 idem.	10'
» Adolfo X.	1 idem.	5'
» Aurelio Pérez Zamora.	1 platea principal 6 entradas.	56'
» Fernando González.	3 butacas.	15'
» Arturo de Doorli.	1 palco principal.	50'
» José Torres.	1 butaca.	5'
» Enrique Wolfson.	1 palco principal.	50'
» Rafael Martín.	1 butaca.	5'
» Manuel Martín.	1 idem.	5'
» Teodomiro Robayna.	1 idem.	5'
» José Davidson.	1 luneta.	6'
» Juan Suárez Carballo.	1 butaca.	5'
» Carlos Baker.	1 platea principal 8 entradas.	37'
» Francisco Aguilar.	1 butaca.	5'
» Fernando Velaz.	1 idem.	5'
» José Melera.	1 idem.	5'
» Juan Cuartiella.	1 idem.	5'
» Fernando Casabuena.	1 idem.	5'
» Angel Aguilera.	1 idem.	5'
» Antonio Martín Delgado.	1 idem.	5'
» Antonio Toro y Calvo Rubio.	1 idem.	5'
» Guillermo Fernández.	1 idem.	5'
» Casimiro Rojas Matamoro.	1 idem.	5'
» José Castellón Ortega.	1 idem.	5'
» Adolfo Inschantegui.	1 idem.	5'
» Federico Bustillo.	1 idem.	5'
» Enrique Domenech.	1 idem.	5'
» Gaspar Aranda del Rio.	1 idem.	5'
» Aureliano Renzo y Cano.	1 idem.	5'
» X. Juaz.	1 idem.	5'
La familia del Sr. Roldán	1 palco y 4 entradas.	15'

(Continuará).

ron con este religioso fin, y el convento se estableció junto á ella en terrenos cedidos por D. Lutz Vandewalle, llamado el Viejo, el que al mismo tiempo construyó de su peculio particular parte de aquel edificio.

Pero así como iban aumentando en este siglo las construcciones civiles y religiosas, progresaban también los militares. Esta fué la época en que empezó á fortificarse la isla y sobre todo, después de la invasión francesa, en que se reconoció la imperiosa necesidad de construir fortalezas que le prestaran defensa contra los piratas extranjeros que frecuentaban estos mares.

La primera fortaleza de la Palma fué la torre de San Miguel construída en la plazuela del muelle, sin que conste el día en que empezó á edificarse; pero que está comprobado que existía, aunque sin concluir, en 1553, y fué consteada por los vecinos de la ciudad para que sirviera de defensa á los buques que se hallaban fondeados en su puerto.

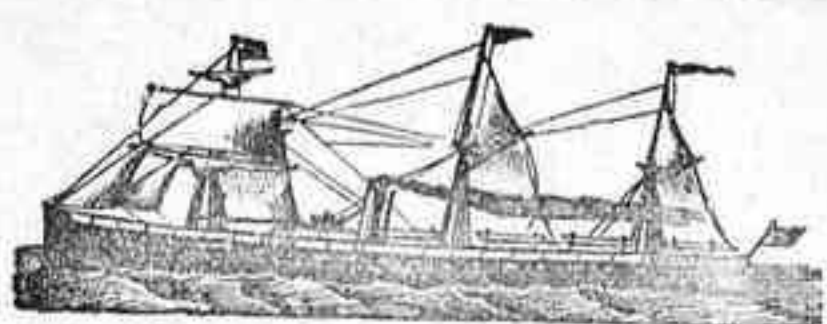
Reconocida por el Cabildo, después de la invasión francesa, la necesidad de fortificar la parte Norte de la población, reunió á los vecinos el día 4 de Mayo de 1554 para tratar de levantar una nueva fortaleza. El Rey, enterado del justo deseo del Cabildo, ordenó que se repartiesen entre los habitantes de la ciudad tres mil duros, teniendo en consideración para el reparto lo que cada uno poseyera. La nobleza de la isla negóse á abonar cantidad alguna, porque decía que sus inmunidades le excluían de satisfacer este derecho, y entonces el regidor Pedro Alarcón reclamó contra esta injusta pretensión de la nobleza, teniendo ésta que satisfacer su cuota, si bien protestando que no por satisfacerla se considerara que se perjudicaban sus privilegios. El Castillo se construyó con esta cantidad y con otros tres mil duros que el Cabildo destinó para ello y duró su construcción muchos años, dando lugar á que por el Cabildo, según se ve en sus actas, se tomaran varios acuerdos dirigidos á su pronta terminación.

edificio el trazado que los señores Gorbolán y Monteverde le señalaron, puesto que después de empezada su edificación, y comprendiendo que iban á ser muy cortas las salas consistoriales, acordaron ensancharlas comprando los solares inmediatos á Juan Gallegos y otros vecinos, con objeto de hacer en la parte baja de aquel edificio la Audiencia para la justicia y en la parte del nacimiento dando á la calle Trasera (1) la cárcel de la isla. Efectuóse la edificación conforme al acuerdo anterior, y en los bajos de las Casas Consistoriales se estableció la Audiencia que ocupaba el espacio comprendido por el arco del Sur del atrio de las actuales casas, separado de los demás por un elevado vallado que resguardaba la tosca sillería en que se sentaban los encargados de administrar justicia. La pequeña puerta del fondo, única que existía, tenía un rústico cancel y en ella se leía el pomposo letrero de *Senatus populusque palmensis*.

En el frontis se colocó el busto de Felipe II. Dos lápidas con el escudo de Castilla y el de la isla y además un letrero que dice: «El Ldo. Alarcón, Teniente del Ldo. Armentero, lo acabó en 1563.»

En los archivos quemados por los piratas franceses en 1553 perecieron sin duda algunos todos los documentos que nos decían el año en que se edificó la Iglesia Matriz del Salvador de Santa Cruz de la Palma. Afirman, sin embargo, respetables historiadores, que esta Iglesia fué edificada después de la conquista por disposición de D. Alonso Fernández de Lugo, lo que le da una relativa antigüedad con relación á los demás edificios de la isla. Fué en un principio esta Iglesia de una sola nave y tenía la puerta principal hacia el oriente y la capilla principal al occidente; de manera que la iglesia se levantaba del Este al Oeste. Después, siendo mayordomo de fábrica Juan del Valle, se reedificó de tres naves dándole la forma que ahora tiene y contribuyendo

(1) Esta calle se llamó primero de la Carnicería, después Trasera y hoy al imprimirse este sencillo trabajo se denomina de Alvarez de Abreu.



VAPORES QUE DESPACHA  
LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.<sup>A</sup>  
THE WOERMANN LINE mb H

**PARA**  
LA MADEIRA & PLYMOUTH  
El magnífico vapor inglés

**Adolph Woermann**

Saldrá de este puerto 18 del corriente mes.  
Admite pasajeros de primera clase.



VAPORES QUE DESPACHA LA CASA  
de los Sres. H. de J. Yanes.  
COMPAGNIE DE NAVIGATION  
MAROCAINE ET ARMENIENNE

**PARA**  
Para MARSELLA directamente  
Saldrá de este puerto el 23 del corriente mes  
el magnífico vapor Francés

**MEURTHE**

Admite carga y pasajeros para dicho punto.



VAPORES QUE DESPACHA LA CASA  
de las Sres. Elder Dempster  
y Compañía.

Marina núm. 11.

The African Steamship C<sup>o</sup>.

**PARA**  
HAMBURGO directo  
El magnífico vapor Inglés.

**WIMNEBAH**

Tiene hueco para 850 toneladas de carga.

**DISPONIBLE**

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

gran número de señores á hermosearla y dotarla con ornamentos y mandas piadosas. (1)

Reconocida por el Cabildo la necesidad de edificar una torre en esta Iglesia para colocar en ella las campanas y el reloj público, le ofició al Vicario con este objeto; pero la autoridad eclesiástica no atendió á la súplica hasta el año de 1567 en que el visitador D. Juan Ruiz de la Caja dispuso por nueva comunicación del Cabildo se llevara á efecto la referida construcción. Esta torre fué en su origen muy pequeña; pero en virtud de donativos, se le ha dado la altura que hoy tiene.

La parroquia de las Nieves no fué en su origen más que un humildísimo templo. Es de las más antiguas de la isla, puesto que en 1518 se hace referencia en una data á la Iglesia de Santa María de la Palma, que era con el nombre con que por aquella época se conocía. Con posterioridad á esa época se aumentó su extensión, exigiéndose en parroquia en 1657.

No existe tampoco documento ninguno que acredite el día y año en que se construyó el edificio que ocupaba antiguamente el Hospital de Dolores. Lo que sí se sabe y está comprobado, es que se edificó después de 1514 en que se publicó la bula del papa León X concediendo indulgencia á los fieles que auxiliaron con sus limosnas la construcción y sostenimiento de los hospitales. También está probado que se tituló desde su origen de Dolores y que vió sus bienes aumentados por la piedad de los palmeros. Casi desde su establecimiento se creó en la pequeña iglesia de este Hospital una confraternidad de la Concepción y Misericordia para el servicio del mismo establecimiento; y deseosos éstos de tener una bula original y apostólica que recono-

(1) Esta iglesia se supone, con algún fundamento, fué consagrada al Salvador por haberse salvado los españoles de la mortandad á que estuvieron expuestos cuando los guanches se sublevaron con objeto de recuperar su independencia en 1494.

ciera la cofradía y concediera indulgencia á los bienhechores de este Hospital, acudieron al papa Paulo III en el año de 1546, por mediación del fraile dominico Fray Martín de la Vega, con este objeto, lo que al fin consiguieron por la bula de este Pontífice fechada en San Pedro á 1.º de Abril de 1456 reconociendo la referida cofradía y declarándola exenta del ordinario. Concedióse en esa bula también á la Iglesia de este Hospital el derecho de tener sagrario y «de elegir jueces conservadores entre los Prelados de la orden de San Agustín de Tenerife ó de los predicadores ó menores en la misma ciudad de la Palma.»

Alrededor de la iglesia de la Encarnación se levantaron varias chozas donde albergaron los frailes franciscanos que á la conquista asistieron y los que después llegaron; pero aumentando el número de éstos y habiéndose ya construido algunos edificios en el sitio que había de ocupar la ciudad, los frailes pensaron en proporcionarse cómoda habitación y entonces edificaron el primer convento de frailes franciscanos que estaba en partes construido en lo que es hoy plaza del Castillo de Santa Catalina. Este edificio fué destruido por una avenida del barranco de las Nieves, y entonces se empezó, en el año de 1508, por orden de D.<sup>a</sup> Juana la Loca, la construcción del que ahora es cuartel de infantería. La reina ordenó se colocara en el convento el escudo real y que fuese dedicado á Ntra. Sra. de la Concepción. Los terrenos en que este edificio se levantó fueron cedidos por la señora Magdalena Infante y los ensanchó más tarde Martín Camacho y Juan del Valle.

El engrandecimiento que la Palma iba adquiriendo hizo que en ella se fijaran los frailes dominicos y que arribaran á sus playas para establecer en la misma una comunidad de su orden. Fundóse el convento con el título de San Miguel el día 10 de Junio de 1530 en la antigua Ermita que Don Alonso Fernández de Lugo mandó á construir dedicado á este Arcángel. Esta iglesia fué agrandada con las limosnas que los frailes recoletaron en América á donde se embarca-